

1304-DRPP-2023. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San

José, a las nueve horas con dos minutos del quince de diciembre de dos mil veintitres.

Proceso de renovación de estructuras del partido PROGRESO SOCIAL DEMOCRATICO en el cantón ABANGARES de la provincia GUANACASTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), el informe presentado por el funcionario designados para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido PROGRESO SOCIAL DEMOCRÁTICO celebró el día dieciocho de noviembre del año dos mil veintitres, la asamblea cantonal de ABANGARES, de la provincia de GUANACASTE, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración.

En fecha veintiuno y veintisiete de noviembre del año en curso, presentan ante la Ventanilla Única de recepción de documentos de la Dirección General de Registro Electoral, las cartas de aceptación a cualquier puesto de Ricardo Fallas Boza, cédula de identidad 503080692, José Francisco Alvarado Sánchez, cédula de identidad 502490896 y Zeneida Jiménez Jiménez, cédula de identidad 502840993.

En virtud de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma **completa** de la siguiente manera:

PROVINCIA GUANACASTE
CANTÓN ABANGARES

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
501421472	CARMEN BEATRIZ IZABA GOMEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
604610133	YULEISY MARIA GONGORA LEON	SECRETARIO PROPIETARIO
503080692	RICARDO FALLAS BOZA	TESORERO PROPIETARIO
501471467	ANGEL MATARRITA GUADAMUZ	PRESIDENTE SUPLENTE
502840013	YORLENI ALVARADO MATARRITA	SECRETARIO SUPLENTE
502490896	JOSE FRANCISCO ALVARADO SANCHEZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
502840993	ZENEIDA JIMENEZ JIMENEZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
501471467	ANGEL MATARRITA GUADAMUZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
501421472	CARMEN BEATRIZ IZABA GOMEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
503080692	RICARDO FALLAS BOZA	TERRITORIAL PROPIETARIO
502840013	YORLENI ALVARADO MATARRITA	TERRITORIAL PROPIETARIO

Tome en cuenta la agrupación política que, la estructura actual del partido PROGRESO SOCIAL DEMOCRÁTICO, se encuentra vigente hasta el día seis de febrero del año dos mil veinticuatro, razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigor posterior a esta fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

De previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado la designación de los respectivos delegados territoriales propietarios de las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5282-E3-2017 de las 15:15 horas del 25 de agosto del año 2017.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/yps

C.: Expediente n.º 230-2018, partido Progreso Social Democrático
Ref., No.: 19270, 19323, 19650-2023